<u>ACTA</u>

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de noviembre de 2023, siendo las 08:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, comuna de Recoleta, se celebró la Junta General Extraordinaria de **SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.** (en adelante la "**Sociedad**"). Presidió la Junta, en calidad de presidente, don Fernando Ruiz de la Torre Esporrin y actuó como secretario de actas, don Matías Zegers Ruiz-Tagle, ambos especialmente designados al efecto, asistiendo los accionistas de la Sociedad debidamente representados, según se indica más adelante.

I. <u>ASISTENCIA</u>.

Fueron examinados y aprobados sin observaciones los poderes otorgados para esta Junta. De acuerdo con dichos antecedentes se constató la asistencia de los siguientes accionistas, en adelante denominados en conjunto como los "Accionistas":

	ARRITTO POPA	Número de accion ce
1.	SACYR CONCESIONES CHILE SpA, representada por don Fernando Ruiz de la Torre Esporrín.	45.001 acciones.
2.	ALEATICA, S.A.U., representada por don Juan Facuse Meléndez.	45.001 acciones.
	Total	90.002 acciones.

El total de las acciones presentes en la Junta ascendió a 90.002 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto de la Sociedad a esta fecha.

II. <u>CALIFICACION DE PODERES</u>.

La Junta señala que los poderes presentados por don Fernando Ruiz de la Torre Esporrín y por Juan Facuse Meléndez, en representación SACYR CONCESIONES CHILE SpA y de ALEATICA, S.A.U., respectivamente, fueron aprobados sin observaciones.

III. FORMALIDADES DE LA JUNTA.

El señor Presidente dejó constancia que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad se auto convocaron y, por ende, podría celebrarse válidamente la presente Junta aun cuando no se hubieren cumplido las formalidades requeridas para su citación.

IV. <u>INSTALACIÓN DE LA JUNTA</u>.

El Presidente expresa que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria y encontrándose presentes la totalidad de las acciones en que se divide el capital social, se declara instalada la Junta y abierta la sesión.

V. <u>HOJA DE ASISTENCIA</u>.

A continuación de procedió a la suscripción, por todos los concurrentes a esta Junta, de la Hoja de Asistencia a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.

VI. <u>VOTACIÓN</u>.

En relación a la forma de votación de los Accionistas, se acuerda unánimemente que se procederá a votar las materias a debatir a viva voz, bastando la constancia del acuerdo adoptado y de los votos disidentes, en caso de existir.

VII. <u>OBJETO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS</u>.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa que el objeto de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas es pronunciarse sobre las siguientes materias:

Uno. Revocación de la totalidad del Directorio.

Dos. Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.

Se procede al tratamiento particular de cada una de las materias señaladas.

ACUERDO:

Uno.- Revocación de la Totalidad del Directorio

Como consecuencia de lo expuesto por el señor Presidente en el punto VII anterior, se procede a revocar la totalidad del Directorio de la Sociedad, con la finalidad de elegir uno nuevo.

Acuerdo: Por unanimidad de los accionistas presentes se acuerda revocar la totalidad del Directorio de la SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.

Dos.- Designación de nuevo Directorio de la Sociedad.

El señor Presidente señala que en razón de lo acordado en el numeral anterior. corresponde designar un nuevo Directorio de la Sociedad.

Acuerdo: Luego de debatida la materia, la Junta por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, acordó designar un nuevo Directorio de la SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A., para el periodo estatutario que corresponde, el que queda compuesto de la siguiente forma:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gomez del Río Sanz Hernánz	José Manuel Mondada Barra
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Leopoldo José Pellón Revuelta
Cristian Gallardo Carmona	Barbara Riffo Adriasola
David Díaz Almazán	Rodrigo Jensen Montt
Carlos García-Faure Enebral	Diego de Lapuerta Montoya
Pablo Ybañez Rubio	Juan Alberto Facuse Meléndez

VIII. APROBACIÓN DEL ACTA.

Se deja constancia que según lo señalado en el artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el acta de la presente asamblea se entenderá aprobada desde que sea suscrita por quienes actuaron de Presidente y Secretaria de la Junta y por todos los accionistas presentes.

IX. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Por la unanimidad de los accionistas asistentes se facultó a los señores don Rodrigo Jensen Montt, don José Manuel Mondaca Barra, don Matías Zegers Ruiz-Tagle y don Nicolás Eyzaguirre Velasco, para que cualquiera de ellos reduzca, total o parcialmente, a escritura pública el acta de la presente sesión.

No existiendo otras materias que tratar y siendo las 09:00 horas, el señor Presidente agradeció la asistencia de los señores accionistas, y levantó la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.

Docusigned by:
Fernando Kuiz de la Torne Esporrín

Fernando Ruiz de la Torre Esporrín Presidente

Pernando Ruiz de la Torre Esporrín

Fernando Ruiz de la Torre Esporrín pp. SACYR CONCESIONES CHILE SpA

— Docusigned by: Matlas Eggrs Kniz-Tagle — 06A287A41AAC4DF...

> Matías Zegers Ruiz-Tagle Secretario

Juan Facuse Meléndez 78BA3C9563DC483...

Juan Facuse Meléndez pp. ALEATICA S.A.U.

HOJA DE ASISTENCIA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A."

Santiago, 28 de noviembre de 2023

Accionista	Acciones	Representante	Firma
SACYR CONCESIONES CHILE SPA	45.001	Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Fernando Ruiz de la Torre Espernív 8C80B5B80B904D1
ALEATICA S.A.U.	45.001	Juan Facuse Meléndez	Docusigned by: Juan Facuse Meléndez 78BA3C9583DC483
	90.002		

CERTIFICADO

Ana Claudia Contreras Maldonado, Gerente General de **SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.**, en representación de esta Sociedad y en virtud de las facultades de poder que invisto, certifica que la copia del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2023, es copia fiel de su original estampado en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de esta Sociedad.

Se extiende el presente certificado para los fines establecidos en la letra A, del numeral 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Ana Claudia Contreras Maldonado Gerente General

Noviembre de 2023